

A close-up photograph of a person's hands working on financial documents. One hand holds a pen over a graph, while the other hand uses a calculator. The background is blurred, showing more papers and a laptop screen. The overall color palette is warm with orange and yellow tones.

Aplicación de normas tributarias en micro y pequeñas empresas.

01 Presentación

Con el presente programa de formación **“Aplicación de normas tributarias en micro y pequeñas empresas”**, podrá conocer las temáticas más actualizadas en normas tributarias, para organizaciones de este tipo.

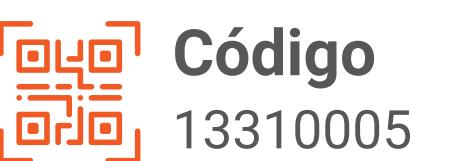
Si bien Colombia es un país en el cual la normatividad es cambiante cada año en legislación tributaria por diversas circunstancias, es importante señalar que el programa de formación se enfocará en dar a conocer los conocimientos contables, financieros y tributarios que estén rigiendo en estos momentos.

Las empresas en general deben tener conocimientos globales de la información fiscal y tributaria, sin embargo, los asesores, técnicos y profesionales que acompañan estas organizaciones deben conocer más a fondo su aplicación con el objetivo de generar un mayor impacto en la organización, buscando beneficios y la trascendencia de la organización, al igual de cumplir con las diferentes exigencias fiscales y legales.



Información del programa

Clic para ver el video



Código
13310005



horas
48



Duración
1 Mes



Modalidad
Virtual

02 Justificación del programa

De acuerdo a las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia representan el 80% del empleo en el país y el 90% del sector productivo nacional. Según Confecámaras, citado por (Economía Aplicada, 2019) en Colombia existen 1.592.090 micro y pequeñas empresas. De acuerdo a las estadísticas del Consejo Nacional de Política Económica Social, las micro y pequeñas empresas representan una evasión de impuestos del 53,5%, no llevan registros contables el 43% y no poseen el registro mercantil el 45% (COMPES, 2007) Por el alto de grado de informalidad tributaria de las micro y pequeñas empresas, surge la necesidad de capacitar y orientar a este sector productivo para formalizar sus negocios y generar cultura tributaria, al tiempo que se contribuya a un manejo ético y responsable de los recursos de la organización con el Estado. Ante el desconocimiento de esta normativa por parte de administradores de micro y pequeñas empresas y la constante actualización de la legislación colombiana con relación a las obligaciones tributarias, con este programa, el SENA pretende formar personas para que a través de la apropiación de estos conocimientos, manejen adecuadamente sus micro y pequeñas empresas y así contribuir al desarrollo económico del país, impactando en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

03 Competencias a desarrollar

210303034 Tramitar requerimientos tributarios de acuerdo con procedimiento técnico.

04 Perfil de ingreso

- Personas mayores de 14 años, interesadas en adquirir habilidades y destrezas en el área contable y financiera.
- Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro de Formación.

05 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes virtuales de aprendizaje, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- **El instructor**
- **Tutor**
- **El entorno**
- **Las TIC**
- **El trabajo colaborativo**